



UNIVERSIDAD LIBRE®



Misión

La Universidad Libre, como conciencia crítica del país y de la época, recreadora de los conocimientos científicos y tecnológicos, proyectados hacia la formación integral de un egresado acorde con las necesidades fundamentales de la sociedad, hace suyo el compromiso de:

- Formar dirigentes para la sociedad.
- Propender por la identidad de la nacionalidad colombiana, respetando la diversidad cultural, regional y étnica del país.
- Procurar la preservación del medio ambiente y el equilibrio de los recursos naturales.
- Ser espacio para la formación de personas democráticas, pluralistas, tolerantes y cultoras de la diferencia.

Visión

La Universidad Libre es una corporación de educación privada que propende por la construcción permanente de un mejor país y de una sociedad democrática, pluralista y tolerante. Además, impulsa el desarrollo sostenible, iluminada por los principios filosóficos y éticos de su fundador, el general Benjamín Herrera, con liderazgo en los procesos de investigación, ciencia, tecnología y solución pacífica de los conflictos.

Vigilada Mineducación

DEPARTAMENTO DE TESORERÍA Y CARTERA FINANCIACIÓN DE MATRÍCULAS

Modalidades de pago:

1. PAGO DE CONTRATO EN EFECTIVO O CON CHEQUE DE GERENCIA: Se realiza en el Banco Bogotá, Banco Colmena BCSG y Davivienda, presentando el recibo de matrícula.
2. PAGO DE CONTRATO CON TARJETA DE CRÉDITO O DÉBITO: Se realiza en la caja de la Universidad ubicada tanto en el Campus La Candelaria como en el Campus El Bosque Popular.
3. PAGO CON CRÉDITO A TRAVÉS DE ENTIDADES FINANCIERAS: Las entidades financieras que tienen convenio con la Universidad atenderán de 9:00 am. a 6:00 pm., en las dos Sedes.
4. PAGO CRÉDITO ICETEX: El crédito se tramita a través de la página web del ICETEX www.icetex.gov.co y es aprobado por esta entidad. Posteriormente el estudiante debe presentarse en la Coordinación de ICETEX ubicada en la Universidad con la documentación solicitada para tramitar la legalización del crédito, ésta se realiza una única vez y en los periodos académicos posteriores se debe realizar la renovación del crédito.
5. PAGOS A TRAVÉS DE CAJAELES ELECTRÓNICOS: Los pagos de matrícula y derechos pecuniaros se pueden realizar por medio de PSE ingresando al link <https://gateway1.ecolicec.co/ColectaPlus/Signin.aspx>.

ENTIDADES	PLAZO		MONTO	TASA	GARANTÍA	OTROS COSTOS	PERSONA DE CONTACTO
	CORTO	LARGO					
	PERIODO ACADÉMICO DE 2, 6 Y 12 MESES POSGRADO: De 2 a 18 MESES	PREGRADO: NO APLICA POSGRADO: 24 - 36 MESES	DESDE \$300.000 MIL HASTA EL VALOR TOTAL DE LA MATRÍCULA	DESDE 1,25% HASTA 1,48% CORTO PLAZO 1,48% LARGO PLAZO 1,49%	PAGARÉ CHEQUES POSPCHADOS	(GME) GASTOS ADMIN. SEG.VIDA COMISION AVAL CHEQUES: 3% PAGARÉ: 4% LARGO PLAZO NO COBRO DE COMISION AVAL	MARIA CLAUDIA ZUBIETA TEL: 3106653 CEL: 3134518096
	PERIODO ACADÉMICO DE 6 A 12 MESES	6 MESES PARA PAGAR EL 40% DEL CRÉDITO Y CUANDO SE GRADUE, PLAZO DE 60 MESES PARA PAGAR EL 60% RESTO	MÍNIMO \$ 500.000 CORTO PLAZO 100% LARGO PLAZO -PREGRADO 80% Y POSGRADO 100%	CORTO PLAZO: PREGRADO Y POSGRADO 1,45% NMV LARGO PLAZO: PREGRADO 1,75% NMV POSGRADO 1,65% NMV	PAGARÉ	CORTO PLAZO: COMISION ENG DEL 7% + IVA	CAMILLO A. GALÁN B. TEL: 4886000 EXT 17084 CEL: 3203140555
	PREGRADO DESDE 3 A 6 MESES DERECHO DESDE 3 A 12 MESES POSGRADOS, CURSOS, EDUCACION CONTINUA DESDE 3 A 24 MESES	PREGRADO, POSGRADO, CURSOS DE 12 HASTA 60 MESES	CORTO PLAZO: DESDE \$300.000 HASTA 100% DE LA MATRÍCULA LARGO PLAZO: DESDE \$5.000.000 HASTA EL 100% DE LA MATRÍCULA	CORTO PLAZO 1,49% MES VENCIDO LARGO PLAZO 1,5% MES VENCIDO CUOTA FIJA CAPITAL E INTERESES	PAGARÉ	SIN AVAL	edgatlopez@pichincha.com.co
	PREGRADO: DESDE 6 HASTA 11 MESES	POSGRADO: DESDE 12 HASTA 36 MESES	DESDE \$700.000 HASTA 100% MATRÍCULA	1,7% MENSUAL	PAGARÉ	NO APLICA	CRISTIAN URIBE TEL: 6072949 EXT: 7321 CEL: 3142206916
	PERIODO ACADÉMICO DE 3 A 12 MESES	POSGRADOS: 3 A 36 MESES	HASTA 100%	1,6% CUOTA FIJA TASA FIJA	PAGARÉ	COMISIÓN DEPENDI DEL VALOR A FINANCIAR SEGURO DEUDORES	CARLOS FERNANDO RAMÍREZ TEL: 4202466 CEL: 3133125025
	6 MESES	12, 18, 24 o 36 MESES	100% VALOR DE LA MATRÍCULA	1,49% PREGRADO 1,7% POSGRADO	CODEUDOR SI SE REQUIERE	ASOCIACIÓN COOPERATIVA \$13.750 AL TOMAR EL CRÉDITO POR PRIMERA VEZ	HANIEY GUEVARA CEL: 3187115005

INFORMACIÓN IMPORTANTE: El tiempo de aprobación del crédito oscila entre 30 a 45 minutos, es requisito indispensable la presentación del recibo de matrícula. El reporte de aprobación del crédito será remitido directamente por la Entidad Financiera a la Universidad. Si el valor financiado es inferior al 100%, la Universidad operará un nuevo recibo de pago por la diferencia dentro de 24 horas hábiles siguientes a su autorización, el cual se descarga a través del link <http://www.unilibre.edu.co/Bogota/noticias/582-proceso-de-inscripcion-1.html>. Inscripción en línea. 2. Mis re-liquidaciones por pagar si es estudiante nuevo, o si es antiguo a través de <http://sisi.unilibre.edu.co:8080/sisi/rnmu.jsp>. 1. Mis re-liquidaciones por pagar.



UNIVERSIDAD LIBRE®

Registro Calificado:
CÓDIGO SNIES 1488
Resolución 4327
del 09 de abril de 2013

Dirigido a

El Programa está diseñado para ser tomado por profesionales del derecho y otras disciplinas afines como la economía, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Contaduría Pública, Psicología, Medicina, etc., quienes tienen interés en fortalecer sus competencias en áreas del derecho laboral y la seguridad social para mejorar su desempeño en la prevención y resolución de conflictos laborales, la administración del talento humano y las relaciones con el sistema de seguridad social.

Objetivo general

Contribuir al mejoramiento de la sociedad colombiana, fortaleciendo las competencias profesionales de los egresados en aspectos teóricos y prácticos del derecho laboral y la seguridad social, identificando las diferentes formas de trabajo humano en asociación con los mecanismos de protección social. Estudiar los conflictos laborales reales desde lo normativo y lo jurisprudencial para formular soluciones innovadoras desde la investigación.

Objetivos específicos

- Comprender las actuales formas típicas y atípicas de trabajo humano dentro del modelo económico mundial y su impacto sobre la seguridad social.
- Perfeccionar las habilidades profesionales para el análisis jurídico y el manejo práctico de los conflictos individuales y colectivos.
- Comprender la estructura, normatividad y doctrina sobre las relaciones laborales con el Estado y el sistema integral de seguridad social.
- Proporcionar las herramientas básicas para resolver problemas jurídicos aplicando los métodos de investigación.
- Conocer los procedimientos judiciales y administrativos en asuntos laborales y de seguridad social.

Metodología

El programa en dos semestres para un total de 30 créditos se adelantará siguiendo las directrices básicas docentes establecidas para los cursos de formación superior especializada que comprende: cátedra magistral, seminario de participación e investigación personalizada. Se acudirá al seminario alemán, talleres sobre casos prácticos y simulación de audiencias judiciales.

Modalidad

OPCIÓN 1:

Duración 1 año Jornada concentrada
Con clases presenciales cada 20 días
Viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.
Sábados de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

OPCIÓN 2:

JORNADA NOCTURNA
Duración 1 año
De lunes a jueves de
6:00 p.m. a 9:00 p.m.

Plan de estudios

Primer semestre

- Asignaturas Disciplinarias
1. Derecho individual del trabajo.
 2. Jurisprudencia constitucional y laboral.
 3. Derecho colectivo del trabajo.
 4. Seguridad social general.
 5. Seguridad social en pensiones.
 6. Investigación I.
 7. Optativa I.
 8. Electiva I.

Segundo semestre

- Asignaturas Disciplinarias
1. Medicina laboral y seguridad social en salud.
 2. Derecho laboral Administrativo.
 3. Casación Laboral.
 4. Procedimientos laborales y de la seguridad social.
 5. Seguridad social en riesgos laborales.
 6. Investigación II.
 7. Optativa II.
 8. Electiva II.

Optativas

(se selecciona sólo una en el semestre)

- | | |
|--|--|
| 1. Derecho Internacional Laboral. | 5. Pensión por invalidez y sobrevivientes. |
| 2. Liquidación de Prestaciones Sociales. | 6. Arbitramento en el Derecho Laboral. |
| 3. Cálculo Actuarial. | |
| 4. Negociación Colectiva. | |

Optativas

(se selecciona sólo una en el semestre)

- | | |
|--|--------------------------------------|
| 1. Responsabilidad Civil y Derecho Laboral. | Capacidad Laboral y Ocupacional. |
| 2. Oralidad Laboral. | 5. Regímenes y Pensiones Especiales. |
| 3. Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. | 6. Administración de Talento Humano. |
| 4. Calificación de La Pérdida de la | |

Reconocimiento Académico

El programa confiere el título de Especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social, que se otorgará por la Universidad Libre, una vez que el estudiante haya cursado y aprobado todas las materias del currículo y reúna los demás requisitos estatutarios vigentes para obtener su grado.

Requisitos de Ingreso

- | | |
|---|---|
| • Recibo de pago de inscripción | • Copia del acta de grado o fotocopia autenticada de Pregrado |
| • Credencial | • Resumen hoja de vida |
| • Formulario de inscripción | • Una foto 3 x 4 |
| • Fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150% | • Aprobar la entrevista personal |

Requisitos de Grado

Para optar el título de Especialista se requiere:

1. Cursar y aprobar todas las asignaturas del plan de estudios hasta completar el número de créditos exigidos por el programa.
2. Asistir por lo menos a un 80% de las horas académicas presenciales establecidas en el plan de estudios para cada asignatura.

3. Presentar un trabajo de investigación aplicada en el área de la Especialización, de conformidad con el Reglamento de Investigaciones, que se traducirá en un artículo publicable con una extensión mínima de quince (15) y máxima de veinticinco (25) páginas, el cual debe estar articulado con las líneas y proyectos de investigación de la Universidad relacionados con el programa.

CONTACTO:

Teléfono: 3821000
Extensiones: 1921-1922-1923-1075-1076-1493

coordposgradoslaboralbog@unilibre.edu.co
ignacio.perdomo@unilibre.edu.co

www.unilibre.edu.co/bogota